EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts

AÑO IV.—NÚMERO 708 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | NO SE DEVUELVEN ORIGINALES | MIERCOLES 3 DE ENERO DE 1912

†

Mañana 4 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres, Vigilia y Misa Solemne de Requiem, por el eterno descanso del alma de

SOR TERESA DE LA CONCEPCION

Q. E. P. D.

SUPERIORA GENERAL DE DICHA CONGREGACION

QUE FALLECIÓ EN FRANCIA EL 26 DE DICIEMBRE

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia por cualquier acto de piedad que se aplique por el alma de la finada.

LA SESION MUNICIPAL

De primera citación, cosa hace tiempo no vista, celebró sesión esta tarde el Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde y con asistencia de los señores García Bourlié, Rodríguez Silva, Martínez Cambronero, Fernández Copello, Guilloto, Gallego, González Risso, Rey, Lacave. Martínez de Pinillos (D. Sebastián), Sánchez del Pozo, Uhthoff, Martínez de Pinillos (D. J.), Gutiérrez, Clotet, Sánchez Robledo, Cajades, Ceballo, Aparicio, Quintana, Casal, la Rosa, Cabello, Verdugo, del Toro (D. E.), Porta, Freile y Rodríguez Guerra.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Sánchez Robledo pide se lean los nombres de los señores concejales que asistieron á la sesión cuya acta acaba de leerse.

Leidos estos nombres pide se lea el artículo 104 de la Ley Municipal y el primero del Reglamento.

Una vez leidos dice que los acuerdos tomados el día de la última sesión son nulos por falta de concejales, siendo responsable el señor presidente de la Corporación.

El Sr. García Bourlié dice que asistió á aquella sesión la mayoría del Ayuntamiento pués no se podía contar con los concejales electos.

Califica el Sr. Sánchez Robledo de argumentación caprichosa la hecha por el Sr. García Bourlié.

La presidencia lamenta que el señor Sánchez Robledo tardase más de 48 horas en enterarse que era ilegal un acto que él autorizó con su presencia.

El Sr. Sánchez Robledo dice que él es dueño de enterarse de ciertas cosas cuando pueda ó deba, no siendo la presidencia quien deba señalarle esto.

Se pone el punto á votación, siendo aprobada el acta con los votos en contra de los señores Sánchez Robledo, Cajades, Ceballos, Aparicio, Freire y Rodriguez Guerra.

Se lee un oficio del Sr. Gobernador civil, trasladando la resolución de la Comisión provincial en el expediente de las últimas elecciones municipales, declarando aptos para concejales á los señores Clotet y Ceballos.

Se acuerda quedar enterado.

Se lee el siguiente oficio:

«Examinado por este Gobierno el presupuesto ordinario para el año de 1912 formado por ese Ayuntamiento y aprobado por la Junta de Asociados y resultando que no contiene extralimitación legal que corregir, he resuelto dado lo avanzado de la época, prestarle mi autorización á los efectos y en cumplimiento de lo que dispone el art. 150 de la Ley municipal.

Lo digo á V. S. para su conocimiento, el de la Corporación y efectos consiguientes, acompañando el original de dicho documento aprobado y diligenciado en forma.

Cádiz 31 Diciembre 1911.

Luis López García.»

—

Se acuerda quedar enterado.

Se lee un expuesto de la Alcaldía, proponiendo el cese de dos empleados de Consumos por supresión de faltas.

El Sr. Sánchez Robledo dice que desde luego es potestativo nombrar el señor Alcalde á los empleados de consumos y municipales, sin embargo, he de hacer algunas manifestaciones acerca del expuesto leido.

Dice que le parece contradictorio el que en el actual ejercicio hay un aumento de 129.000 y pico de pesetas por las necesidades del aumento de personal y la supresión de dos plazas.

El Sr. Verdugo contesta en sentido de la necesidad del aumento de la consignación por la mayor vigilancia que hay que prestar por el derribo de murallas y establecimiento de fábricas.

Rectifican ambos señores, expresando el Sr. Verdugo que los empleados que se suprimen es precisamente del personal destinado á carpeta.

El Sr. Alcalde ordena se lea nuevamente el expuesto para que se haga perfectamente cargo el Sr. Sánchez Robledo.

Se lee, preguntando este señor si los señores don Cándido Guerra y don Diego Fernández, que quedan cesantes podrian ocupar puestos de vigilancia.

La presidencia dice que eso no puede ser contestado por él.

Se aprueba el expuesto de la Alcaldía, sometiendo en definitiva el proyecto de apertura de una calle en el paseo de Augusta Julia y que se lleve á la práctica la ejecución de la obra.

Se lee el siguiente expuesto:

«El Alcalde que suscribe, en uso de las facultades que la Ley le concede, ha tenido á bien nombrar en 1.º de los corrientes para los cargos de alcaldes de barrio de los distritos de la capital, á los señores

D. Juan López Sánchez: Constitución.

D. Ramón R. de los Ballesteros: San Francisco y San Carlos.

D. Francisco Tocón: Cortes.

D. Juan Reina: Correo.

D. Antonio Munoz Díaz: Hércules.

D. Luis Herrera: Balón.

D. Juan Castillo: Hospicio.

D. Luis Fernández Gil. Palma.

D. Manuel Negro: Libertad.

D. Emilio G.ª Almansa: S. Lorenzo.

D. Francisco de la Pascua: Escuelas.

D. Enrique Paramio: Pópulo.

D. Manuel Andrades Naranjo: Merced.

D. José Amiama Morales: Sta. María.

D. Carlos Beltrán Bouza: San José y San Severiano.

D. Juan Juliá Fernández: Puntales.

Lo que tiene de poner en conocimiento de V. E. para la debida constancia.

Cádiz 2 de Enero de 1912.

Excmo. Sr.

Ramón Rivas.»

Se acuerda quedar enterado.

Se aprueban los acuerdos del mes de Diciembre proximo pasado.

Se leen varias instancias que pasan á sus respectivas comisiones.

La presidencia dice que debiendo nombrarse en esta sesión las comisiones municipales se suspende el acto por unos minutos para que los señores concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión se procede á la elección, dando el siguiente resultado:

Comisiones Municipales

Aguas.—Sres. Martínez Cambronero, González Risso, Cajade, Estévez, Sánchez Gil, Uhthoff y Rey.

Alumbrado.—Sres. Rodriguez Silva, Gallego, Rodriguez Guerra, Cajade, Casal, Pineda, Lacave, La Rosa, y Rey.

Arbitrios.—Sres. Fernández Copello, Cambronero, Gutiérrez, Gonzalez Risso, Sanchez Gil, Escandón y Pinillos (D. S.).

Asilo.—Sres. Toro (D. E.), Guilloto, Fernandez Copello, Cambronero, Estevez, Ceballos, Portas, Urrutia, Pinillos (D. J.) y Sánchez del Pozo.

Asuntos Jurídicos.—Sánchez de Robledo, Martínez de Pinillos (D. S).

Beneficencia y Sanidad.—Sres. García Bourlié, Toro (D. E.), Toro (D. C), Ceballos, Casal, Uhthoff y Sánchez del Pozo.

Cementerio.—Sres. Rodriguez Silva, Quintana, Cajade, González Risso, Sánchez Gil, Lacave y Pinillos (D. S)

Corrección pública.—Sres. Verdugo, Estévez, Gutiérrez, González Risso, Portas, Aparicio y Clotet.

Consumos.—Sres Verdugo, Estévez, Quintana, Gutiérrez, Sánchez Gil, Casal, Ceballos y Pinillos (D. S.).

Centenario.—Sres Rivas, Fernández Copello, Aguayo, Toro (D. Cayetano), Portas, Casal, Sánchez Robledo, Pineda, Pinillos (D. Sebastian) y La Rosa.

Derribo de murallas.—Sres. Estévez, Ceballos, Fuente, Casal y La Rosa.

Empedrado.—Sres. Gallego, Fernández Copello, Rodríguez Silva, Gutiérrez, Sánchez Gil, Portas, Urrutia, Cabello y Clotet

Evaluación.—Sres. Lacave (propietario) y Aguayo (suplente.)

Fiestas.—Sres Toro (D. E.), Guilloto, Gallego, Fernández Copello, Escandón, Urrutia, Pinillos (D. Joaquín), Sánchez del Pozo, La Rosa y González Risso.

Fomento.—Sres. Verdugo, Fernández Copello, Martínez Cambronero, Aguayo, Rodríguez Guerra, Sánchez Robledo, Casal, Pinillos (D. Sebastián) y Matute.

Gobierno interior.—Sres. Toro (don Enrique), Fernández Copello, Gallego, Verdugo, Estévez, Sánchez Robledo, Pineda, Clotet y Pinillos (D. Sebastian.)

Hacienda.—Sres García Bourlié Verdugo, Martínez Cambronero, Aguayo, Rodríguez Guerra, Sánchez Robledo, Casal, Uhthoff y Clotet

Jardines y Paseos. Sres. Toro (D. E.), Guilloto, Fernández Copello, Martínez Cambronero, Estévez, Sánchez Robledo, Urrutia, Unthoff, Cabello, Clotet, Matute, La Rosa.

Matadero.—Sres. Verdugo, Quintana, Rodríguez Guerra, González Risso, Fuente Aparicio, Portas, Pineda, Rey y La Rosa.

Mercados.—Sres. Toro (D. E.), Gallego, Quintana, Portas, Aparicio, Uhthoff y Pinillos (D. Joaquín),

Padrones.—Sres. García Bourlié, Estévez, Cajade, y Fuente

Policía Urbana.—Sres. Rivas, González Risso, Sánchez Gil, Casal, Aparicio, Gabello, Sánchez del Pozo, La Rosa y Rey.

Reemplazo del Ejército.—Sres. Martínez Cambronero, González Risso, Escandón, Urrutia y Martínez de Pinillos (D. Joaquín.)

Urbanización y Barriada Obrera.—Sres. Rodríguez Silva, Gallego, Rodríguez Guerra, Estévez, Fuente, Lacave y La Rosa.

Se aprueba por mayoría esta designación.

El Sr. Ceballos pide que se hagan gestiones acerca del aumento que hace pocos días ha tenido el pan, sin razón para ello, pues el precio de la harina no ha sufrido aumento.

El Sr. Alcalde dice que adelantándose á estos deseos tiene citados para esta tarde, á las cinco, á los señores patronos é invita al Sr. Ceballos á que asista á dicha reunión, agradeciendo el señor concejal las palabras de la presidencia.

El Sr. Freire pide la palabra para ocuparse de las comisiones.

La presidencia dice que es ya asunto aprobado y no puede hablarse nuevamente de él.

Insiste el Sr. Freire, contestándo el Sr. Alcalde que no puede discutir con él y negándole la palabra para el asunto de que deseaba ocuparse.

El Sr. Sánchez Robledo habla de las obras del puerto y aprovecho, dice, que se encuentra aquí el Sr. Secretario de aquella Junta para que nos informe en cuanto se relacione con asunto que tanto afecta á Cádiz.

El Sr. Clotet dice que de una vez para siempre ha de manifestar que en aquel puesto no está el Secretario de la Junta sino solamente el concejal.

V. E. tiene, añade, dos miembros en la Corporación que por pertenecer á ella forman parte de aquella entidad.

Hago esta aclaración con el respeto que la Corporación me merece y con el que tengo á todos los señores que la forman, sin que nunca sea calificado de desatención en que en los asuntos relacionados con aquella Junta guarde silencio y no conteste ni á alusiones ni á preguntas que directamente y relacionadas con aquellas se me hagan.

El Sr. Sánches Robledo dice que retira toda palabra que pueda haber molestado al Sr. Clotet, pués su pregunta fué solo por si dicho señor podía dar noticias más gratas que las dadas hasta hoy por los señores de la Corporación que forman parte de la Junta.

Repite que sus palabras no han sido alusión personal, ni nada que pueda molestar al Sr. Clotet, como tampoco que él piense tratar en la sala de incompatibilidades juzgadas ya.

Mi pregunta obedece únicamente al anhelo y al deseo de todo Cádiz, y á esto es á lo que deseo se me conteste y para ello dirijo mi pregunta á los señores que forman parte de aquella Junta.

El Sr. García Bourlié dice que el trozo Reina Victoria puede darse por terminado, pues en pocos días más atracarán á él los vapores.

En cuanto al concurso, la Junta tiene hecho cuanto en su mano está. El proyecto del concurso pasó á la Jefatura de Obras públicas, siendo despachado, como también lo ha sido posteriormente por el Consejo de Estado.

Ahora se han hecho gestiones particulares por el Sr. Alcalde y por otros señores, para que pueda ser despachado en breve de otros centros y se espera en breve poder anunciar el concurso.

El Sr. Alcalde dice que hará alguna declaración para ampliar lo expuesto.

Las gestiones, dice, se han seguido efectuando para que al terminar el trozo Reina Victoria, pudieran empezarse las obras del nuevo proyecto para que las obras no tuvieran interrupción.

Está por buen camino pero desde luego no terminados las tramites para que pueda anunciarse el concurso.

El Sr. Sánchez Robledo dice, que efectivamente nada práctico hay.

Pide que se acuerde que si el día 20 no está anunciado el concurso se nombre una comisión que se traslade á Madrid para gestionar el inmediato anuncio de las obras.

El señor Alcalde contesta que le parece buena la proposición y que puede también telegrafiarse hoy mismo al señor ministro del ramo gestionando lo mismo. Si para la fecha indicada por el señor Sánchez Robledo no hubiera contestación satisfactoria entonces se acordaría que fuese la comisión á Madrid.

Se declaran de urgencia ambas proposiciones, aprobándose las dos por unanimidad.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

†

CUARTO ANÍVERSARIO

La Misa Solemne con Sacramento y Responso

que se ha de celebrar mañana jueves 4 del corriente, á las diez y media en punto de la mañana en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, y todas las Misas rezadas que en dicho dia se celebren en todas las Iglesias de esta capital y sus extramuros, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ MORENO DE MORA

Y VITON

Caballero del Collar y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Caballero de la Real Maestranza de Ronda, Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, Comendador de Isabel la Católica,

Ex-Diputado á Cortes por Cádiz é Hijo predilecto de esta ciudad

Q. S. G. G.

Fallecido en Cádiz el 5 de Enero de 1908

Su viuda y demás familia, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedido cien dias de indulgencia y los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Cádiz, Badajoz y Córdoba, cincuenta dias en la forma acostumbrada.

SECCION OFICIAL

La "Gaceta" de ayer

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo se reunan las Cortes el día 18 del mes actual.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto nombrando alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid á D. José Francos Rodríguez, diputado á Cortes

—Real orden declarando de utilidad pública el establecimiento proyectado para la explotación de las aguas que emergen del manantial titulado Fuente del Prado, sito en término de Castromonte (Valladolid).

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industrias y Navegación.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes próximo pasado ha sido el de 8,10 por 100.

El "Boletín" de hoy

Ayuntamientos

Alcaldía Constitucional de Algeciras.—Anunciando las subastas de los arbitrios municipales sobre carruajes, carros, automóviles de todas clases que transiten por la población y arbitrios sobre el local de la pescadería y sobre transporte de las mercancías por el interior de la población durante el año actual.

Alcaldía Constitucional de El Bosque.—Anunciando haberse impuesto arbitrios extraordinarios sobre las especies no comprendidas en la primera tarifa de consumos.

Anunciando la subasta del degüello de reses que se sacrifican en el Matade-

Administración de Justicia

Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.—Interesando de las autoridades procedan á la busca y ocupación de un semoviente que reseña.

Varias requisitorias.

Gobierno Central

Parte relativo á la salud de la familia real.

Ministerio de la Gobernación

Inspección General.—Sanidad exterior.—Según noticias recibidas en este centro, existen casos de cólera en Ineboli (puerto sobre el mar Negro en Paphiagenia.—Turquia Asiática).

Hacienda Pública.

Administración Principal de Adua-

nas de Cádiz.—Haciendo saber para conocimiento de los interesados, que con esta fecha se declara el abandono, los géneros que expresa.

Junta Menicipal del Censo Electoral.

Relación de los locales designados por los de esta provincia. á fin de establecer los Colegios Electorales, para cuantas elecciones puedan ocurrir el año de 1912.

Parte no oficial.

Indice del mes de Diciembre de 1911.

Anuncios.

FUNERAL

Esta mañana á las diez se celebró en la iglesia de San Juan de Dios el solemne funeral anunciado por el alma del que fué nuestro particular amigo don Antonio Millán y Sánchez.

En el centro del templo se había colocado severo catafalco rodeado de blandones y las insignias de la Hermandad.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor Prioste de la misma don José Gallardo Benítez, auxiliado por los capellanes del Hospital señores Sánchez, Cañamaque y Jara respectivamente.

El canto estuvo á cargo do los señores Gessa y Posada, siendo pulsado el armonium y contrabajo por los señores Fuentes y Escobar.

Los hermanos permanecieron con velas encendidas, desde la Elevación hasta que terminó el Responso.

Ocupó la presidencia del duelo el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que tenía á su derecha á los señores don Ambrosio Martítez, don José Bedoya y don Antonio Millán y Núñez, y á la izquierda á don José Canal y Lagares, don Francisco Meléndez y don Salvador Millán y Núñez.

En los bancos destinados para la Hermandad tomaron asiento los señores Miranda, Díaz Rocafull, Arroyo, Meléndez (D. E.), Márquez (D. A.) Díez (D. J. L.), Ravina (D. S. J.), Clotet, García de Arboleya (D. Francisco), Rodríguez Guerra (D. J. L.), Nuche, Fernández Gómez, Dolarea (D. R.), Grosso (D. M), Gutiérrez (D. C.), Derqui Lozano, Iraola, Palomo, Vilchez Chell, Prieto (D. A.) y del Toro (don Enrique.)

Asistió el personal Facultativo del Hospital, compuesto por les Sres. Mesa, Bernal (D. R.) y Prieto (D. M.)

Alumnos Sres. Pérez Grant, Ramos, Casas, Quintanilla y Ruiz Vázquez.

El resto de la Iglesia estaba ocupado por numerosas familias, que fueron á acompañar á la del Sr. Millán, en el religioso acto.

El duelo despidió en la Sacristía, siendo muchas las personas que testimoniaron á la familia del Sr. Millán el sentimiento producido por la muerte de dicho respetable señor.

Asilo Gaditano de la Infancia

Donativos recibidos para el festival que ha de celebrarse el día 6 del corriente.

D. Antonio Martinez Cambronero, 47 juguetes diferentes.

D.ª Genoveva Guilloto é hijas, seis toquillas lana, 12 camisetas y 12 pares de medias.

D. José Martel Depositario del Ayuntamiento, diez pesetas.

Niña María Antonia Rodriguez y Martinez de Pinillos, dos muñecas, seis pelotas, dos cochecitos y un carro.

Excmo. Sr. D. Joaquin R. Guerra, 20 metros franela para trajes.

D.ª Josefa Bravo viuda de García España, 24 pares de calcetines.

Excma. Sra. D.ª Micaela Aramburu viuda de Moreno de Mora, 24 pares de calzado.

Doña María Gloria Alcón viuda de Salas, cinco toquillas lana y 12 pares de calcetines.

D. Antonio de la Rosa Villatoro, tres muñecas, seis coches y dos juegos cocina.

Niños José María y Miguel Angel García Aguado, tres muñecas y tres tambores.

D. Mariano Fernández Copello, diez pesetas.

D. José de Iraola y señora, 20 metros franela para trajes.

Doña Manuela Vidal viuda de Mesa, cuatro cortes traje franela, cuatro toquillas lana y una docena medias.

Doña Dolores Romero viuda de Fernández, seis nubes lana, 12 pañuelos, tres varas y media de género para trajes y doce pares de medias.

D. Francisco de P. Pró, Secretario del Ayuntamiento, 5 id.

D.ª Ana de Viya, 25 id.

Sres. Beltrami Hermanos, 10 id.

D. F. de Arrigunaga, 6 toquillas lanas y 4 bufandas.

D. Cesáreo Francisco, 4 pares de botas.

DEL CENTENARIO

Suscripción del vecindario

Suma anterior pesetas . .	13.499'97
Bazar «El Aguila» . . .	250'00
Sr. D. Fernando Cea . .	100'00
Circulo Conservador (hasta ahora)	100'00
Sr. D. Ciriaco Iriarte . .	50'00
Sres. González Hermanos .	25'00
Sr. D. Manuel Maure . .	25
Sr. D. Manuel Pérez Martínez.	25
Sr. D. Juan Fernández Fernández.	25
Sr. D. Francisco Martínez Robles	25
Sr. D. Antonio de la Calle y Lobo	25
Sr. D. Santiago Burnhan.	25
Sr. D. José Luís de Sola.	100
Sres. Fernando de Labra y Compañía	100
Sr. D. Baldomero Domínguez Vázquez	50
Sr. D. Francisco Repeto.	25
Sr. D. José Sánchez Faz.	25
Sr. D. José Martel Seoane.	25
Sres. Antonio Sáenz y Compañía	25
Sr. D. José Ramón Pacheco	25
Sres Barón y Compañía .	25
Sra D.ª Matilde Sánchez de Cabiedes	25
Sra. D.ª Carmen Cuesta .	25
Personal del Manicomio .	23 50
Personal de la Casa Cuna.	18
Total pesetas. .	14.666'47

Continuará.

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

CORUÑA

Mala puntería

En las afueras del Ferrol, un cazador disparó á una liebre y mató á una anciana que estaba sentada trás unos matorrales,

La liebre escapó viva.

VALENCIA

Traslado

Han circulado insistentes rumores en los centros políticos asegurando que en breve será trasladado el gobernador civil de esta provincia.

SANTANDER

Otra desgracia

Varios jóvenes cazaban en el pueblo de Barcena de esta provincia.

A uno se le disparó el rifle y mató á un compañero de escursión.

CANARIAS

Emigración

Se ha recrudecido la sequia en Fuenteventura y Lanzarote.

Muchas familias se disponen á emigrar.

BALEARES

También emigran

De la Ciudadela están emigrando muchas familias obreras, porque no tienen trabajo.

ORENSE

Fácil solución

El Ayuntamiento ha solucionado el conflicto creado con motivo de la creación de nuevos arbitrios, renunciando á su cobro.

EXTRANJERO

FRANCIA

A Agadir

Se ha confirmado que en breve enviará el gobierno francés á Agadir el crucero *De Chaila* conduciendo fuerzas para guarnecer aquella plaza.

Las negociaciones

En los centros oficiales han negado que el Embajador de Francia en España Mr. Geofray tenga que venir nuevamente á París para recibir instrucciones.

MADRID

De cacería

Según dicen en Palacio, mañana ó pasado marchará el rey á la cacería que en honor suyo se había organizado en Trasmulas y que fué aplazada á causa de los sucesos que en aquellos días se desarrollaron en Melilla.

Audiencia

Hoy ha concedido el rey una numerosa audiencia militar.

Entre los que fueron á cumplimentarle figuran los generales Linares, Cirugeda y Jordana.

Este último que ha sido ayudante del rey y que fué á despedirse del Monarca porque marcha á Melilla á encargarse de la jefatura del Estado Mayor de aquella Capitanía General, conversó largamente con don Alfonso, sobre la actual campaña del Rif.

También cumplimentaron al Monarca varios jefes y oficiales.

Despacho y ascensos

Los señores Luque y Pidal despacharon esta mañana con el Rey.

Firmó el Monarca el ingreso de doce médicos segundos de la Armada que son los señores Pérez, Figueras, Martín, Vallo, Iglesias, Pablo, Pérez, Derqui, Bouzón, Suárez, Cruz y Covisa.

Diplomático

La reina D.ª María Cristina, recibió hoy la visita del Ministro de Chile y su señora.

El Ministro de la Gobernación y los asuntos municipales de Zamora y Madrid.

Hoy ha estado en el Ministerio de la Gobernación una Comisión de Zamora, que fué á tratar con el Sr. Barroso de varios asuntos relacionados con la Hacienda municipal de dicha población, nuevos impuestos creados y otros asuntos de carácter local.

Después recibió el Sr. Barroso á los nuevos Tenientes de Alcalde de Madrid, que fueron á saludarle.

Trataron de varios asuntos de actualidad del municipio gmadrileño.

Mejoría

Habló el Sr. Barroso por teléfono con el Conde de Romanones.

Este continúa muy mejorado.

El Presidente

El Sr. Canalejas fué también á Palacio y despachó con el Rey.

No recibió á los periodistas, mandando á decir con su secretario particular que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Desgrcia

Esta mañana, en el kilómetro número 8 de la línea férrea, cerca de Pozuelo, el tren núm. 2,006 arrolló á un hombre.

El tren se detuvo para prestarle auxilio, que resultó inútil, porque el infeliz estaba completamente destrozado.

Fué imposible la identificación del cadáver.

De la firma de ayer

Ampliamos detalles de la firma de Guerra que anoche anticipamos.

La gran cruz que se concede á los generales Pereira y Villalón son del mérito militar, sin pensión y por acción de guerra.

También se concede Gran Cruz del mérito militar, pero ésta pensionada, al contralmirante don Enrique Santaló.

Sin noticias de Melilla

Ni oficial ni particularmente hay hoy noticias en Madrid referentes á la campaña de Melilla.

Esto nos hace creer que sigue la tranquilidad.

Las noticias de la costa española acusan que continúa el fuerte temporal en el mediterráneo.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 3

(De nuestro Corresponsal)

4 0[0 Interior contado .	84'65
Id. fin de mes	84'95
Amortizable 4 0[0	94 10
Id. 5 0[0	101'20
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	00'00
F. Compañía de Tabacos. .	000'00
Azucareras preferentes . .	46 50
Id. ordinarias . . .	00'00
Id. obligciones . .	00'00
París, cambio á la vista . .	7 95
Londres » » . .	27'20
Río de la Plata	00,00

NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Comp.ª Trasatlántica.

El «Fernando Póo», salió el lunes 1.º de Singapore para Colombo.

El «Alicante», salió el domingo 31 de Singapore para Manila.

El «Legazpi». llegó el sábado 30 á Puerto Plata.

El «Antonio López», llegó el sábado 30 á Puerto Mexico.

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y dej excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO, MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

El «R. M. Cristina», llegó el martes 2 á Santander.

El «Cataluña», salió en igual fecha de Villagarcía para Vigo.

El «Ciudad de Cádiz», en igual fecha de Barcelona para Valencia.

El «León XIII», salió el lunes 1.º de Buenos Aires para Montevideo.

Los panaderos

Esta tarde tenía el Sr. Alcalde citados en su despacho á los individuos que forman la junta patronal de panaderos para tratar de las cuestiones pendientes.

Como á las cinco tenían reunión extraordinario, le escribieron pidiéndole excusa y que se sirviera señalarle hora para vititarlo.

El Sr. Alcalde los citó en su domicilio para esta noche á las ocho.

Visitas

El señor Consul general de Portugal hae stado hoy visitando á las autoridades de esta capital.

Al señor Gobernador lo visitaron también los señores don Enrique Díaz Martínez y el nuevo alcalde de Chipiona, acompañado del señor don Francisco Florido.

Funeral

Esta mañana á las diez y media se ha celebrado en la capilla del Sanatorio Madre de Dios, Misa cantada con exposición de S. D M. por el alma del Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora.

Al final se cantó solemne responso.

A la sagrada ceremonia concurrió la familia del finado, los asilados del sanatorio y numerosos fieles del barrio de San Severiano.

El severo templo se veía completamente lleno de fieles.

Por la tarde á las cuatro, hubo Rosario, Letanía, Salve y Reserva.

Todos estos cultos fueron oficiados por el presbitero don Márcos Marcano.

El general Aranda

De Conil se espera mañana al Jefe de la brigada, Excmo. Sr. D. Luís Aranda Miura,

Orden de la plaza

La de hoy publica la siguiente adición:

«Los Jefes principales de los Cuerpos y dependencias de esta plaza, Jueces instructores eventuales de la misma y el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Jerez de la Frontera, remitirán á este Gobierno con toda urgencia un estado de procedimientos judiciales, arreglado en un todo al formulario que se publicó en la «Orden de la Plaza y Provincia» el 27 de Febrero de 1911.

Lo que de orden de S. E. se hace saber para su conocimiento, El Teniente Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.»

SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Celebró sesión esta tarde dicha entidad en el local de la Sociedad de Amigos del País, presidiéndola el vicepresidente D. Adolfo García Cabezas.

Era esta la primera Junta que se celebraba después del fallecimiento del que fué su digno presidente, D. Antonio Millán (q. s. g. g.)

Después de leerse el acta de la anterior se acordó que constase en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de dicho Sr. Millán.

Se acordó que una comisión formada por los Sres. D. Adolfo García Cabezas, D. Arturo Marenco y D. Luís Vallejo pasase al domicilio de la familia del finado para dar el pésame, haciendo constar el Sr. Vicepresidente que la Sociedad estuvo representada en el entierro y en los funerales del finado presidente.

Mañana se celebrará en la Comandancia de Marina el acto de imponer la medalla de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, al oficial del vapor *Isla de Panay* don Antonio Marina.

El acto tendrá lugar á las tres de la tarde y á él concurrirá una comisión de la Sociedad.

La sesión se levantó en seguida en señal de duelo, habiéndose ocupado de ese asunto por la urgencia del caso

Los Cazadores de Alfonso XII

Á MELILLA

Copiamos de «El Correo de Andalucía».

Ayer mañana marcharon á Málaga los dos escuadrones del regimiento de caballería de Alfonso XII, que han sido destinados á Melilla.

La expedición se hizo en dos trenes, marchando el primero á las cinco y cuarto, conduciendo al primer escuadrón, y el segundo en el que salió posteriormente, á las seis y media.

A la despedida de las fuerzas que van á luchar por la Patria, concurrieron el capitán general, coronel del regimiento señor Jurado, jefes y oficiales del mismo y de los cuerpos de la guarnición y numerosos amigos é individuos de las familias de los expedicionarios, que fueron á la estación, á pesar de lo intempestivo de la hora.

La despedida que se hizo á la brillante oficialidad y soldados del glorioso regimiento de Alfonso XII, fué entusiasta, dándose al partir el tren vivas á España, al Ejército y al coronel Jurado.

El capitán general elogió grandemente el espíritu patriótico de que va animada la tropa, y su perfecto estado de organización, debido á la celosa actividad del bizarro jefe señor Jurado.

Este solicitó marchar mandando las fuerzas, no habiéndosele concedido autorización por el ministro de la Guerra, quien agradeciendo el ofrecimiento del Sr. Jurado, no ha admitido, porque los escuadrones expedicionarios serán afectos al regimiento de Lusitania.

Deseamos á los cazadores de Alfonso XII que hagan reverdecer en Africa, los recientes laureles de Taxdirt, y regresen pronto á Sevilla cubiertos de gloria.

—

El Círculo de Labradores entregó al Coronel Sr. Jurado 500 pesetas, para que fueran repartidas entre los soldados expedicionarios.

Igualmente obsequió con habanos á los oficiales que mandan las fuerzas.

DE MARINA

Al Estado Mayor Central cúrsase instancia del segundo contramaestre don Diego Canosa, que solicita graduación y sueldo de alférez de navío.

— Dispónese sea reconocido el segundo contramaestre D. Manuel Cabezas, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

— A la Ordenación remítese expediente de retiro del Subayudante de Sanidad, D. Francisco Cantos.

— Notíciase á la Ordenación cese en el Observatorio y pase de 2.º Jefe de este Estado Mayor, el Capitán de Fragata D. Ramón López Castelló.

— Al cañonero *Infanta Isabel* ordénase embarque en el mismo el alférez de navío don José Cabezas y desembarque el del mismo empleo don Francisco Rapallo.

— A la Ordenación pasa á informe la instancia del teniente de navío de primera don Antonio López Cerón, que solicita gratificación por el destino de oficial de brigada que desempeñó con el cañonero *Infanta Isabel*, en el año de 1909.

— Ha sido nombrado ayudante del general Camargo, el teniente de navío don José M.ª Chereguini.

— Noticiase al auditor que concede la Cruz del Mérito Naval al teniente de segunda don Manuel Navarro.

— Al Arsenal notíciase pase destinade á la misma, el Ingeniero Jefe de primera don Carlos Halcón.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ